

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
**JUEZ DECIMO LABORAL
MEDELLIN (ANT)**



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

LISTADO DE ESTADO
VISUALIZAR AUTOS
PUBLICADOS [AGOSTO](#)
[18](#)

ESTADO No. **105**

Fecha Estado: 18/08/2022

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310501020100038300	Ordinario	ASTRID MILENA GUERRA RESTREPO	ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTIAS PROTECCION SA	Auto cumplase lo resuelto por el superior Dispone la liquidación de costas por Secretaría. Aprueba la liquidación de costas, contra este auto proceden los recursos de ley. C.O.R	17/08/2022	1	
05001310501020120098700	Ordinario	LUZ ESTRELLA COLORADO ROJAS	LA POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia se señala como nueva fecha el 30 de agosto de 2022 a las 9:00 a.m., Atendiendo los parámetros del CSJ de Antioquia mediante comunicación CSJANTOP21-934 del 5 de octubre de 2021 -OE-	17/08/2022		
05001310501020140062000	Ordinario	JHON JAIRO MORA MONTOYA	FRONTINO GOLD MINES LIMITED EN LIQUIDACIÓN	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia se señala como nueva fecha el 6 de septiembre de 2022 a las 9:00 a.m., Atendiendo los parámetros del CSJ de Antioquia mediante comunicación CSJANTOP21-934 del 5 de octubre de 2021 -OE-	17/08/2022		
05001310501020150051400	Ordinario	COLMENA VIDA Y RIESGOS LABORALES	COLPENSIONES	Auto cumplase lo resuelto por el superior Dispone la liquidación de costas por Secretaría. Aprueba la liquidación de costas, contra este auto proceden los recursos de ley. C.O.R	17/08/2022	1	
05001310501020150156400	Ordinario	NIDIA ELENA ROZO CASTAÑEDA	JUNTA REGIONAL DE CALIFICACION DE INVALIDEZ DE ANTIOQUIA	Auto cumplase lo resuelto por el superior Dispone la liquidación de costas por Secretaría. Aprueba la liquidación de costas, contra este auto proceden los recursos de ley. C.O.R	17/08/2022	1	
05001310501020150156400	Ordinario	NIDIA ELENA ROZO CASTAÑEDA	JUNTA REGIONAL DE CALIFICACION DE INVALIDEZ DE ANTIOQUIA	Auto resuelve recurso No repone, declara en firme la liquidación de costas, ordena archivo del proceso, autoriza la entrega de copias auténticas que sean solicitadas por las partes. C.O.R.	17/08/2022	1	
05001310501020150191200	Ordinario	MARTHA LUCIA HENAO ECHAVARRIA	COLPENSIONES	Auto resuelve recurso No repone, concede el recurso de apelación en efercto suspensivo, ordena enviar expediente digital al Superior. C.O.R.	17/08/2022	1	
05001310501020160109700	Ordinario	JORGE LUIS JIMENEZ ESCOBAR	COLPENSIONES	Auto cumplase lo resuelto por el superior Dispone la liquidación de costas por Secretaría. Aprueba la liquidación de costas, contra este auto proceden los recursos de ley. C.O.R	17/08/2022	1	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310501020170092100	Ordinario	PEDRO CRUZ CESPEDES IBARRA	COLPENSIONES	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia se señala como nueva fecha el 30 de agosto de 2022 a las 2:00 p.m., Atendiendo los parámetros del CSJ de Antioquia mediante comunicación CSJANTOP21-934 del 5 de octubre de 2021 -OE-	17/08/2022		
05001310501020170100100	Ordinario	JUAN FERNANDO CUARTAS BETANCUR	CCC ITUANGO	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia Para el 23 de agosto de 2022 a las 9:00 a.m. SR	17/08/2022		
05001310501020180002400	Ordinario	RUTH CASTRO ALZATE	COLPENSIONES	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia Para el 24 de agosto de 2022 a las 2:00 p.m. SR	17/08/2022		
05001310501020180055100	Ordinario	ALEJANDRINA RODRIGUEZ DE GUERRERO	COLPENSIONES	Auto cumplase lo resuelto por el superior Dispone la liquidación de costas por Secretaría. Aprueba la liquidación de costas, contra este auto proceden los recursos de ley. C.O.R	17/08/2022	1	
05001310501020190020600	Ordinario	ANGELA MARIA RESTREPO JARAMILLO	COLPENSIONES	Auto que accede a lo solicitado Autoriza el pago de título judicial. C.O.R.	17/08/2022	1	
05001310501020190025100	Ordinario	LUZ AMPARO MARIN LOPEZ	SILVIA DE JESUS SUAREZ DE PEREZ	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia se señala como nueva fecha el 7 de septiembre de 2022 a las 9:00 a.m., Atendiendo los parámetros del CSJ de Antioquia mediante comunicación CSJANTOP21-934 del 5 de octubre de 2021 -OE-	17/08/2022		
05001310501020190029800	Ordinario	WILSON JAVIER MONTOYA OSORNO	COLPENSIONES	Auto que accede a lo solicitado Autoriza el pago de título judicial. C.O.R.	17/08/2022	1	
05001310501020200006000	Ordinario	GLORIA EUGENIA MARIN MORENO	PROTECCIÓN S.A.	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia se señala como nueva fecha el 29 de agosto de 2022 a las 9:00 a.m., Atendiendo los parámetros del CSJ de Antioquia mediante comunicación CSJANTOP21-934 del 5 de octubre de 2021 -OE-	17/08/2022		
05001310501020200011400	Ordinario	OLGA LUCÍA VILLA GAVIRIA	COLPENSIONES	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia se señala como nueva fecha el 29 de agosto de 2022 a las 9:00 a.m., Atendiendo los parámetros del CSJ de Antioquia mediante comunicación CSJANTOP21-934 del 5 de octubre de 2021 -OE-	17/08/2022		
05001310501020200039500	Ordinario	MIRIAM DEL SOCORRO BUSTAMANTE SALAZAR	COLPENSIONES	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia se señala como nueva fecha el 29 de agosto de 2022 a las 9:00 a.m., Atendiendo los parámetros del CSJ de Antioquia mediante comunicación CSJANTOP21-934 del 5 de octubre de 2021 -OE-	17/08/2022		
05001310501020210017600	Fueros Sindicales	INTERCOLOMBIA S.A.	JAIME ARISTIZABAL TOBON	Auto que aplaza audiencia Por solicitud del apoderado de la parte demandada y por única vez, se aplaza audiencia para el 26 de agosto a las 8.45 a.m. C.O.R.	17/08/2022	1	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310501020220030700	Fueros Sindicales	FALCK SERVICIOS LOGISTICOS S.A.S.	SINDICATO DE TRABAJADORES DE GRUPO FALCK - SINDEFALCK	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia Se tiene por no contestada la demanda, fija fecha para audiencia el 26 de agosto de 2022 a las 2 p.m. C.O.R.	17/08/2022	1	
05001310501020220032500	Ordinario	JASMID PATRICIA PEREZ MUÑOZ	OXIREDES DE ANTIOQUIA S.A.S.	Auto inadmite demanda concede el término de 5 días para subsanar requisitos -OE-	17/08/2022		
05001310501020220032600	Ordinario	JOSE LUIS REGO RAHAL	PORVENIR S.A.	Auto admite demanda ordena notificar y requiere a demandados, reconoce personería -OE-	17/08/2022		
05001310501020220032700	Ordinario	LUZ AIDE MONSALVE AGUDELO	PROTECCIÓN S.A.	Auto admite demanda ordena notificar y requiere a demandados, reconoce personería -OE-	17/08/2022		
05001310501020220032800	Ordinario	GINO ARTURO MONTOYA ARIAS	COLPENSIONES	Auto admite demanda ordena notificar y requiere a demandados, reconoce personería -OE-	17/08/2022		
05001310501020220032900	Ordinario	SANTIAGO OSORIO RESTREPO	SOFIA POSADA S.A.S.	Auto ordena enviar proceso a los Juzgados Municipales de Pequeñas Causas Laborales de Medellín (Reparto) -OE-	17/08/2022		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 18/08/2022 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

CLAUDIA MARIA OCHOA RICO
SECRETARIO (A)